

Ref. Expte. D-1914/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Regionales y del Interior ha considerado el Expediente D-1914/16-17 Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Rodolfo Marcelo Di Pascuale; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA 5° EDICION E "BAHIA ENTRE VINOS Y BODEGAS", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Resolución en razón de la trascendencia alcanzada por el evento, del interés turístico, gastronómico y hotelero que la feria representa.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo. FABIO GUSTAVO BRITOS Diputado Diputado Bioque Frente-Renovador - UNA H.G. Diputador Peja, de Bs. As.
Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo Dr. JORGE LEONARDO SANTIAGO Diputado Provincial Diputado Provincial Vicepresidente II Vicepresidente II Vicepresidente II
Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.
Vanesa Zuccari Diputada Vocal: Diputada Zuccari, Vanesa Coble Cimera de Diputados Vanesa Alees
Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo
MAUDICIO VIVANI Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés H.C. Dioutades Prov. de Bs./
Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro

SALA DE COMISION, 29 de junio de 2016